

REVISTA

CIENTIFICA Y LITERARIA

DE LA

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

NUMERO 14- JULIO-1891

SUMARIO:

- I El patriotismo cristiano.....Fr. Alberto M. Torres.
- II Observaciones higiénicas.....Luis A. Loyola.
- III Carta persuasiva al Sr. D. Ignacio de Escandón.....José E. de Llano Zapata.
- IV Gazul (drama).....Octavio Cordero.
- V A Pasteur.....Miguel Moreno.
- VI Obras de Fr. Vicente Solano...Alberto Muñoz V.
- VII Solemne distribución de premios.
- VIII Boletín Universitario.



CUENCA

IMP. UNIVERSIDAD DEL AZUAY.—POR MIGUEL VINTIMILLA.

ECUADOR

REVISTA CIENTIFICA Y LITERARIA

DE LA

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

AÑO 2° }

CUENCA, JULIO 31 DE 1891.

{ NUM. 14

EL PATRIOTISMO CRISTIANO.

Discurso pronunciado por el R. P. Alberto María Torres, O. Pr. Profesor de Filosofía, en la Solemne Distribución de Premios del Colegio Nacional de Cuenca, el 26 de Julio de 1891.

SEÑORES:

Al ocupar esta tribuna tantas veces honrada por ilustres personajes, y encontrándome ante un numeroso auditorio, cuyas virtudes y talento han dado á su patria justo renombre, veríase mi alma oprimida por el sentimiento de cobardía, si vuestro criterio ilustrado y generoso no me fuera tan conocido. Por eso, modestamente, pero sin timidez ni vacilación, vengo á llenar el honroso cometido de hablaros en esta solemnidad. Mas, no esperéis de mí, Señores, uno de aquellos discursos grandilocuentes y profundos que acostumbráis oír en ocasiones semejantes: no, que no poseyendo un talento privilegiado, debo contentarme con ofreceros nada más que algunas observaciones sobre un punto cualquiera de la ciencia. Este no será otro por ahora, que aquel sentimiento magnánimo y bello que se llama Patriotismo, al cual consideraré en su naturaleza íntima y en sus relaciones con la razón y la fe. Tema que me parece propio de las circunstancias, no sólo porque mi palabra debe ser el eco de vuestros sentimientos actuales, sino también porque creo, con Santo Tomás, que, *no precediendo al culto de la Patria más que el culto del Dios Supremo, primer*

principio de nuestro ser y gobernación, el Patriotismo es el alfa y el omega de las enseñanzas que debemos dar á la juventud, los encargados de la ardua misión del magisterio.

Al principio de los tiempos hubo, Señores, un día en que, según la Cosmogonía de La-place, justamente llamada *epopeya científica*, el Omnipotente sacó de la nada una nebulosa inmensa que, dotada de movimiento giratorio, fué formándose un núcleo propio, al paso que las partes de ella desprendidas, en virtud del mismo movimiento, formaban también sus puntos centrales, en cuyo derredor giraban y giraban, hasta quedar consolidadas: resultando así el Universo que hoy contemplamos. No de otra manera me represento el origen y desarrollo del linaje humano. Crió Dios al hombre, y la arcana fuerza reproductora con que le dotó vino á hacer de cada uno de sus hijos, centro de otras familias, que multiplicándose prodigiosamente constituyeron los pueblos y naciones que han ido apareciendo y desapareciendo sobre el haz de la tierra.

A estas agrupaciones de hombres que, amándose como hermanos y reconociendo en la Autoridad al *padre que fué común* á todos ellos, viven en un territorio determinado, formando un cuerpo moral que lleva en sí las condiciones de una vida propia é independiente, se ha dado el nombre de *Patria*; y á esa fuerza misteriosa, que uniendo las voluntades de los súbditos, entre sí y con la autoridad, es el principio de la vida y del progreso, es el alma de ese cuerpo moral, llamo yo *Patriotismo*.

El Patriotismo es, en efecto, el alma de la Patria. Porque, ¿qué es el alma para el cuerpo?— El alma, dice un gran pensador antiguo, es para el cuerpo *principio de vida, de decoro é inmortalidad*. Ahora bien: estudiemos el origen de un pueblo cualquiera; y daremos siempre con hombres que, renunciando á su nativa independencia y perdiendo parte de su libertad, prefieren vivir en un lugar determinado y á las órdenes de un hombre que muchas veces en nada les aventaja, sólo porque un secreto instinto de la naturaleza los impulsa á ello, inspirándoles de un modo incomprensible la fe en la comunidad de origen y en la tendencia común hacia un mismo eterno fin. Es decir, que la piedad filial y el sentimiento de fraternidad, elementos esenciales del Patriotismo, han sido también el *principio constitutivo* de ese pueblo. Y si vemos á ese mismo pueblo, que gozando de aquella *unitas pacis* de que habla Santo Tomás, y disfrutando de todo lo necesario *ad bene vivendum*, se dirige y encamina *ad bene agendum*, hasta llegar á ser la envidia de otras naciones, á cuyo furor y ambición puede oponer el valiente pecho de sus hijos, que saben ó vencer en Maratón ó morir en las Termópilas: ¿no es verdad que decimos: hé aquí una nación modelo: aquí *se vive con decoro*: aquí hay patriotismo? Y, finalmente, si observamos á ese pueblo, que semejante á un colmenar de abejas trabaja sin descanso; pero no formando jardines, cuyas flores perecerán á su vista, ni plantando árboles, á cuya sombra descansará él solo; sino abriendo caminos á lo romano, levantando edificios colosales, implantando instituciones duraderas, emprendiendo obras, en fin, de que él no gozará, por cierto, pero sí sus hijos y los hijos de sus hijos ¿no es verdad que exclamamos entusiasmados: ¡Oh pueblo digno, pueblo verdaderamente

noble y patriota! que sintiéndote grande quieres *inmortalizarle*, comunicando tu vida aun á las generaciones que han de venir!?

Hé aquí, Señores, lo que es *en sí* el Patriotismo, tal como debe entenderlo el filósofo y el sociólogo. Tendencia inconsciente hacia Dios, nuestro padre universal; amor instintivo hacia todos los hombres, nuestros hermanos; pasión inmensa de la naturaleza, circunscrita á determinadas personas y lugares; fuerza unitiva de inteligencias y corazones: el Patriotismo es la preciosa reliquia de nuestras riquezas del Edén, destinada á ser el exclusivo patrimonio de las almas grandes, abnegadas y heroicas, que son la vida y el lustre de la patria. Por eso, donde él reina, ésta es libre, activa, poderosa: es Grecia, es Roma; donde él falta, ésta desfallece ó muere es la Tienda del gitano, que arrastra con él una vida de miseria é ignominia!

He nombrado, Señores, á Grecia y Roma; y al sonido de esos nombres venerandos os habéis representado ya á Leonidas y sus treientos valientes, á Erichthæo que sacrifica á sus hijas por la salud de sus conciudadanos, á Pompeyo que no teme al naufragio con tal de calmar pronto la hambre de Roma, á Pablo Emilio que no se consuela de la muerte de sus hijos sino pensando en que estas víctimas pueden ser las salvadoras de la patria, á innumerables héroes, en fin, que han señalado en esos pueblos el más alto grado de patriotismo. Empero, "volved los ojos, os diré con un tristemente célebre escritor de nuestros días, volved los ojos á esas naciones tan cultas, tan sabias. . . . Su historia casi no es más que la historia del crimen y de la desgracia. Un odio furioso sublevaba á unos Estados contra otros Estados, y á las guerras exteriores se unían las intestinas. Sediciones, conspiraciones, asesinatos, proscripciones, hé aquí el único objeto, y uniforme materia de los escritos de sus historiadores....." Y no podía ser de otra manera, Señores: porque, si hemos de creer á Hermann, Nágelsbach, Döllinger, Wálter, Wáchsmuth y otros no menos ilustres y sabios conocedores de la antigüedad, así en Grecia como en Roma, el hombre, cuando niño, no siquiera tenía derecho á la vida, si su padre no lo consentía expresamente; y cuando adulto, aún no era hombre si antes no era ciudadano; y si no era ciudadano, no era libre, no era persona; era tan sólo una despreciable molécula destinada á ser absorbida por el gran monstruo llamado Estado. Y la mujer? Ah! Señores; corramos más bien un denso velo sobre la historia antigua, para no ver la degradación y oprobio de esta débil criatura, cuyas cadenas ni intentaron sacudir los mismos Sócrates, Platones y Cicerones! . . . Desconociéndose, pues, la dignidad de la mujer, el derecho del niño, la personalidad del hombre: natural era, que para el griego y el romano la idea de Patria fuera algo incompleto, fantástico, caprichoso. Así, para unos, Patria no fué más que un *pedazo de tierra*, rodeado de fuertes murallas, fuera de las cuales sólo había enemigos ó bárbaros que no merecían sino la muerte ó la esclavitud; y para otros, eximios como Sócrates, Eurípides y Plutarco, patria era *todo el mundo*, pero no ese mundo compuesto de seres humanos, vivientes, personales; sino ese mundo ideal, ilusorio, que se habían forjado para excusar la indolencia con que miraban las desgracias del patrio suelo. por el cual jamas habían sentido la más leve palpitación de ternura y de amor.

Y así como griegos y romanos no conocieron el verdadero Patriotismo, tampoco lo conocieron los que, al través de tantos siglos, se han preciado de adoradores de sus letras y cultura: ¡ el humanismo, Señores, jamás fué patriota ! Allí estan Goethe, Schiller, Lessing, Fichte, Hegel y Schopenhauer, para no nombrar más que la flor y nata del humanismo alemán; allí están Voltaire, Rousseau, Fourier, y toda esa turba de *ilustradores* franceses que fueron á lucir su patriotismo en Berlín, Haag y Petersburg, ó quedaron en su país á ser los protagonistas de la gran Revolución. ¡Qué débiles fueron estos *espíritus fuertes*, que no podían hablar sino de hinojos ante los tiranos de su siglo ! Me ruborizo, Señores, de hablaros sobre la indiferencia y el desprecio con que estos ídolos del humanismo trataron á su patria. Cierro más bien mis labios. . . . y los dejo en manos del justiciero Dante, que sabrá hundirlos, allá, más abajo que los herejes, en el círculo de Caín y de Judas! . . .

Mas, si ni en Grecia ni en Roma, ni en Alemania ni en Francia, *imperios poderosos de la soberana Razón*, ha podido crecer y fructificar el santo árbol del patriotismo, preciso es, Señores, buscarlo en otras regiones; que debe elevarse muy alto, ya que su sombra llega hasta nosotros; ¡ sombra querida, que aún cubre con amor las tumbas sagradas de nuestros mártires de la Independencia y Restauración !.

Decía Aristóteles, que la virtud está siempre en el medio; y según esto, el verdadero Patriotismo debe encontrarse, por necesidad, entre el fanático Particularismo y el descorazonado Cosmopolitismo, que acabamos de enrostrar á antiguos y modernos humanistas. Y ved aquí, Señores, lo que precisamente nos enseña nuestra santa Religión. Genio de amor y de paz, suspendido entre el cielo que ilumina con los rayos de su frente, y la tierra que palpita al suave contacto de sus plantas, lleva siempre á la mano un libro abierto, que nos invita á registrarlo. Es el código salvador de los individuos y las naciones. En él está escrito por Moisés y los Profetas, por Cristo y sus Apóstoles, que el hombre es un ser personal, independiente y libre; que el niño tiene derechos aún antes de ver la luz de este mundo; que la mujer tiene iguales derechos que el hombre; que la familia es el ideal de la más grande felicidad terrena; que la patria, después de Dios, es el primer ídolo del corazón humano; que la humanidad, en fin, no es más que una gran familia, cuyo padre es Dios y cuyos hijos los hombres todos, entre quienes debe reinar la más perfecta armonía, el más entrañable amor. Doctrina es esta, Señores, que regenera radicalmente los elementos del verdadero Patriotismo, y de árbol raquítico y enfermo que era lo convierte en más robusto que el cedro y más levantado que la plama. ¡Qué maravilla, pues, que ya en la misma antigua Ley hayan tenido por panegirista al espíritu Santo, aquellos varones esforzados que mejor cultivaron esta simple y sublime virtud? Oh ! leed la historia del pueblo hebreo, y descubríos, á lo menos, ante la valerosa Judit, que se vale de su misma debilidad para destruir al tirano de su patria; saludad, siquiera de paso, al ínclito Matatías, que siente retorcésele las entrañas al ver los ultrajes que un bárbaro usurpador irrogara á su pueblo querido.

Y esto no es todo, Señores. El amor de la patria fué, en verdad, ennoblecido y consagrado por la Religión, desde su origen; pero, llegada la

plenitud de los tiempos, era menester que también él, como las demás cosas, fuese sublimado y divinizado en la misma persona del Salvador del mundo. Y así fué, en realidad. Cristo nuestro Señor fué el más perfecto modelo de un verdadero patriota. Amó él á toda la humanidad, y dió su vida por ella; pero al mismo tiempo ¡cuánta predilección no mostró por su propio país! Allí derramó el torrente de sus misericordias, allí difundió la luz de su divina palabra, y no se fué á los gentiles, sino rechazado por sus compatriotas; y cuando la Cananea imploraba su gracia, mujer, le dijo, no es justo echar á los perros el pan de los hijos. En su vida no lloró sino sobre la tumba del amigo y sobre las desgracias de su pueblo. "¡Lágrimas sagradas, que no derramó por nuestra salud, sino por las heridas de la patria! Lágrimas de patriotismo y de amistad, que debían enseñar á los siglos, que el Hijo de Dios es también Hijo del Hombre, y que las virtudes que adornan la tierra son hermanas de las que pueblan el cielo!"

La iglesia católica, la inmaculada esposa de este divino Modelo, ha recogido con ternura esas lágrimas, y de continuo las hace aparecer, brillantes y gloriosas, en los ojos de sus más preclaros hijos. Habladnos vosotros ¡oh Agustín de Hipona, oh Tomás de Aquino ! vosotros los más sabios hijos de cuantos ha engendrado esa Madre: ¿ no es verdad que ella os esneñó, *que no se puede ser cristiano, sin amar la patria y desvivirse por ella?* ¿no es verdad que ella os dijo, *que por amor á la patria debe uno ser virtuoso, debe sacrificar no sólo sus bienes, sino la misma vida?* Sí, Señores, estos Reyes del pensamiento, cuya doctrina es la de la iglesia, enseñan de consumo: que para olvidarse de la patria terrena, aspirando á la eterna, se necesita una gracia especial, porque el cristiano ama á la patria con el mismo amor con que ama á sus padres; que en el crimen de lesa patria están comprendidos todos los crímenes; y que el verdadero patriota tendrá, aún en el cielo, un especialísimo premio.

Mas, si en vez de doctrinas, queréis ejemplos; abrid, Señores, la historia del catolicismo, y veréis á innumerables héroes como Ambrosio de Milán, León Magno, Epifanio de Pavia, Jacobo de Vorágine; y heroínas como Genoveva, Pulqueria, Catalina de Sena, Juana de Arco, nombres que glorificarán eternamente el amor patrio; veréis al genial dominicano, Jerónimo Savonarola, aclarando los albores de la Edad moderna con las llamaradas en que le hicieron expiar el crimen de haber fulminado desde el púlpito los vicios de los grandes, de haber sido el profeta de la ira de Dios, que anunciaba la futura calamidad de la iglesia, y el legislador del pueblo florentino, al que educaba y encendía en el amor de la libertad; veréis en pleno siglo XIX, á otro hermano de aquel, al *primer orador del siglo*, según Pfo IX, á Fray Tomás Burke, en el afán de sacudir el yugo de la mártir Irlanda, levantar hasta los cielos el patriótico grito: "Yo no tengo en mis venas más que la sangre pura del irlandés, y soy irlandés en mi cuerpo, en mi alma, en mi espíritu, en mi corazón; y después de mi amor por mi Dios y su iglesia, viene mi amor por mi país y por mi pueblo!"

Este sería el lugar, Señores, para responder á las inculpaciones de antipatriotismo con que en todo tiempo se ha pretendido manchar las glorias de la Religión; pero lo dicho basta, para convenceros de que sólo una extremada ignorancia ó una negra perfidia puede ser capaz de tal procedimiento.

Concluyamos más bien: sí, concluyamos, Señores, ensalzando á esta Religión sacrosanta, que así ha divinizado al Patriotismo, levantando al hombre de la ominosa abyección en que se hallaba; fulminado por do quiera á la esclavitud y al despotismo; sacrificando todo interés privado en aras del bien común; consagrando aquel retazo de tierra en que se mecía nuestra cuna, y enseñándonos a amarlo con vehemencia, á amarlo hasta el martirio, por el cual nos ofrece ceñir las sienes con una corona de gloria inmarcesible ! Reanimemos, en consecuencia, el entusiasmo que debemos tener por el cultivo de esta virtud excelsa en el corazón de la juventud de hoy, que serán los patriotas de mañana: procuremos trasmitirla pura, ardiente, vigorosa: perpetuémonos así en las generaciones venideras, comunicándoles generosamente este inagotable *principio de vida, de decoro é inmortalidad*.

Y vosotros ¡oh jóvenes! aconstumbráos desde ahora á ser patriotas de carácter. Amad á vuestra patria, observando sus leyes, y las de Jesucristo, su Señor; teniendo una fe viva y laboriosa; ilustrándola con las obras de vuestro genio; cantando sus glorias ó llorando sus desgracias; sacrificándoos, en fin, por ella, con aquel ardor con que se sacrificaron los héroes que la hicieron soberana! Grabad, pues, en vuestra mente estas pocas ideas con que he querido contribuir á la solemnidad de este momento en que, coronados de laurel y con una medalla al pecho, os sentís más grandes que un conquistador, más felices que un monarca. Momentos solemnes son estos ¡oh jóvenes que me escucháis! momentos, cuyo recuerdo os acompañará hasta el sepulcro, cual un Genio benéfico, inspirador de grandes obras. ¡Quiérase el cielo, que también mis palabras vayan con él, y os ayuden alguna vez á segar nuevos laureles en el campo de las letras, de la virtud y del honor!.....

OBSERVACIONES HIGIÉNICAS SOBRE LA ALIMENTACION DE LOS CUENCANOS.

Una de las ventajas de nuestra vida republicana consiste en que el I. Concejo Municipal del Cantón tiene en su seno personas de las más caracterizadas de la ciudad, y que por lo mismo están adornadas de las virtudes cívicas indispensables para quienes cuidan de la salubridad pública. Allí están las Ordenanzas probando hasta la evidencia, que tal aserción es una verdad práctica, generalmente reconocida. Cada uno de los SS. Concejales coopera al bienestar material de la ciudad con sus conocimientos y desinteresado patriotismo; y sus afanes no tienen más límite que la escasez de rentas municipales ó la prohibición de la Ley, de lo cual resulta, la convicción general de que el I. Municipio, cumple con sus deberes de padre, de tutor y defensor supremo del pueblo sujeto á su jurisdicción.

Mas, á pesar de la buena voluntad de nuestras Autoridades, existen costumbres arraigadas y no escasas anomalías, que son perjudiciales á la salubridad de la población.- Y cumple, á los médicos, levantar su voz, y en nombre de la experiencia, hacer palpable la violación de ciertos preceptos higiénicos, á fin de remover las causas de muchas enfermedades y de mejorar el estado actual de nuestra alimentación.- No sólo en tiempos de epidemias deben practicarse las reglas de la higiene; también en épocas normales, corresponde á la Administración atender y secundar los reclamos de quien, en nombre del *Arte de conservar la salud*, y sin más interés que el científico, discurre en pro del bienestar del pueblo.

Seguros de que no predicaremos en desierto, estudiemos en este capítulo los tres puntos que siguen: 1º ¿Son ó no buenas las carnes que se consumen en nuestro mercado? 2º ¿Podrémos mejorarla? 3º ¿Podría el I. Concejo Municipal aumentar las rentas, con la observancia de ciertos preceptos higiénicos relativos á este aumento?

Hasta los más apasionados de ésta nuestra patria, confiesan que la carne de las provincias vecinas es superior á la que se vende en el Matadero y en la plaza de mercado de Cuenca. La frecuencia con que rechazamos de la mesa ciertas carnes secas, duras é insípidas y de cocción absolutamente imposible, prueba que han pertenecido á bueyes demasiado viejos, ó enfermizos, ó que han experimentado principios de descomposición, durante su larga permanencia en la plaza de mercado, estando como están á todo aire y á toda luz. Y hasta creéramos que la mala calidad de este alimento, depende de la escasez ó pésima condición de los pastos ó de otras causas desconocidas, si no observásemos que de vez en cuando, cumple con los requisitos higiénicos, satisfaciendo las exigencias del gastrónomo más delicado.

Relativamente á las carnes de cordero y carnero (no se expenden en nuestro mercado las de cabra y cabrito, talvez por falta de costumbre) los acomodados del lugar, consumen la que es gorda; pero, no habiendo obstáculo alguno, ni existiendo comisionado especial para inspeccionar y permitir ó prohibir su venta, ¿cuántas veces, el pobre, que todo lo compra cuando es barato, consumirá tejidos musculares de reses lanares, enfermizas ó extremadamente viejas? Y aun á los mismos SS. acomodados se les podría preguntar: están UU. seguros de que esa carne no ha pertenecido á ciertos carnívoros que pululan en la ciudad? La hipótesis, choca por repugnante, pero es muy aceptable, desde que no hay quien vigile en este ramo, y desde que observamos el afán con que los especuladores crían y engordan un buen número de canes. Y nótese que las probabilidades aumentan en favor de tal conjetura, con sólo observar que los *carniceros* del país no tienen rudimentos de educación ni están en camino de adquirirlos.

En cuanto á la carne de cerdo, incumbe á los higienistas y á las Autoridades, vulgarizar el conocimiento de que dicho animal sufre enfermedades parasitarias, la lacería y la triquinosis. Felizmente, esta última, parece no ha sido observada en nuestra República; pero en cambio, la primera es una enfermedad muy común. Consiste en el desarrollo de unos gusanos llamados *cisticercos celulosos* en las mallas del tejido conjuntivo intermuscular del cerdo, gusanos

que se manifiestan bajo la forma de vejiguillas de 0,006 milímetros de diámetro y que se distinguen á simple vista. Ahora bien, así experimentadores atrevidos que después de haber ingerido en su estómago dichas vejiguillas, han expelido fragmentos de la temible *lombriz solitaria*, [tenia solium] como todos los naturalistas del mundo, están conformes en reputar por un hecho evidente que los cisticercos son larvas de la tenia solium, y que si el hombre las traga junto con la carne de cerdo, adquiere la solitaria en un período de tiempo más ó menos corto. Nuestro pueblo, distingue también las expresadas vejiguillas, pero ha encontrado una explicación absurda y perniciosa que le tranquiliza y perjudica; "dice: el puerco ha tragado *quínoa*, y este grano alimenticio ha salido afuera y está entre la carne". La compra en consecuencia, y como no hay quien señale el peligro, ó prohíba el uso, ó inutilice las carnes sospechosas, cunde la tenia de un modo prodigioso y alarmante. Y gracias á que los consumidores de carnes, las hacen sufrir una subida temperatura antes de ingerirlas; [es sabido que con esta precaución se mueren las larvas relacionadas] pero aquellos individuos que la toman á medio asar ó casi cruda, corren mucho riesgo de adquirir accidentes graves y aún mortales con los variados y caprichosos síntomas que produce el entozoario referido. Realizada la infección, la vida de la tenia se sostiene á expensas del organismo humano, y éste en un gran número de casos se transforma en un ser enfermizo é inútil para sí y para la sociedad.

Si pues lo dicho es verdadero, si la experiencia nos asegura que la carne de reses viejas es seca y poco nutritiva, y la que ha pertenecido á reses enfermizas, además del peligro á que expone á los consumidores, es de pésima calidad, preguntamos: ¿Es médico, ó siquiera veterinario el inspector nombrado por el I. Concejo Municipal, para vigilar en la venta de este alimento el más nutritivo y reparador de todos? Hay leyes que estimulen la matanza de las reses jóvenes y que castiguen ó moderen la matanza de las demasiado viejas? ¿Cuál es la persona encargada por la Autoridad para vigilar, permitir ó prohibir la venta de carnes de cerdo y de reses lanares?

Respondiendo á estas cuestiones, habremos resuelto el 2º punto, á saber si podremos ó no mejorar la calidad de este alimento.

(Continuará)

Luis A. Loyola.

CARTA PERSUASIVA

AL SEÑOR DON IGNACIO DE ESCANDON,

Sobre asunto de escribir la Historia Literaria de la América Meridional.

Año de MDCCLXVIII.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

El Comandante General de guerra Don Ignacio de Escandón con el respeto, que debe, dice: que en todas las naciones políticas ha sido universal empeño conservar las memorias de sus sabios, no sólo por ser este un homenaje debido á su mérito, sino porque la patria se ilustra con sus literatos, y por que el número de estos acredita de cultas las Regiones. Por otra parte nada más conviene al aliento de la juventud en la carrera de las letras, que el recuerdo de los sabios patricios, cuyo ejemplo obra con más eficacia, porque se toca con mayor inmediatez.

Con estos respectos se ha escrito en todos siglos la historia de los hombres ilustres. La América Meridional más abundante de ingenios que de metales, y más fecunda en sus Academias, que en sus campos, después de haber producido tantos varones sabios, que bastaran á ilustrar un mundo, así como fué un país de literatos, se hizo un sepulcro de la memoria de ellos. La falta de imprentas en nuestras Indias, el sumo costo para solicitar las impresiones en Europa, han sido universal embarazo, para que no se publiquen muchas obras, que fueran de gran provecho al orbe literario; de donde provino, que puesta en costumbre la inacción, por la mayor parte nuestros sabios, ó lo fueron solamente para sí, ó por lo menos se abstuvieron de trasladarnos con la pluma todo el caudal de sus adquisiciones.

Don José Eusebio de Llano Zapata, natural de Lima y escritor público, residente en la de Cádiz, le ha pulsado con dos cartas, la una impresa, con fecha 9 de Abril de 768, y la otra manuscrita en 8 de Mayo del mismo año, empeñándole con la importancia de la materia, y honor de la patria, para que escriba las memorias de los varones literatos de este reino. Y aunque la dignidad de la materia pedía una pluma igual á las ilustres, que debe describir, se ha resuelto á la empresa con la reflexión de que, cualquiera tinta es mejor que el polvo, y más vale una mala memoria, que el ovido.

Para llegar al fin de su deseo, necesita dos auxilios, sin los cuales la obra se expondría á quedar incompleta y defectuosa. El primero es la facilidad de los archivos de esta ciudad, y de las demás del reino en sus Cabildos, Universidades y Colegios. Estos lugares son las fuentes de donde pueden sacarse sucesos originales, sin el riesgo de inversión de noticias y de tiempos. Para ello es preciso, que V. E. concorra con su superior decreto, por el que se sirva mandar, se le franqueen todos los archivos expresados, siempre que los necesite, para puntualizarlas ó tomarlas.

El segundo es el de las memorias privadas, que se hallan esparcidas entre los literatos y personas curiosas del reino, que guardan muchos papeles, ya impresos, ya manuscritos, y no podrían venir á un cuerpo en su noticia, sino hubiese persona, que por una carta circular la requiriese y convocase.

En este propósito ha considerado, que no puede exitar los cuerpos literarios, y personas bien aplicadas del reino con mejor estímulo, que la carta impresa de Don José Eusebio, en la que con igual rasgo brillan el amor á la patria, y la persuasión á la importancia de la obra. Incluye este papel un pasaje, con que los M. M. R. R. P. P. Fray Pedro y Fray Rafael Rodríguez Mobedano, de la Orden Tercera de San Francisco, en la provincia de San Miguel de Andalucía, doctísimos escritores, que actualmente trabajan la Historia Literaria de España, esplican el ardiente deseo de insertar con los españoles los literatos de este nuevo mundo. No es fuera de esperanza, que publicada esta memoria tan honrosa á nuestros naturales, entren en el fervor de recoger y contribuir cuantos monumentos puedan, por la deuda, en que nos pone la gratitud fuera de la común utilidad.

En esta fe le ha parecido solicitar de V. E. la correspondiente licencia, para dar á la estampa las dos cartas presentadas, imprimiendo la una y reimprimiendo la otra, cuyos ejemplares, siendo dirigidos á todos los Colegios, Universidades y sabios del reino, correrán más velozmente, que las cartas manuscritas, que se expidieran con tardanza, y para los muchos que habrán de leerlas, con alguna dificultad en formarlas por la notoria falta de salud del suplicante, que dividido en un cuidado evitable con este arbitrio, entra como voluntario en un afán, debiendo quedar advertidos aquellos á quienes llegase la noticia de este asunto, que para cada uno fueron escritas, mirando siempre á excitar su celo y eficacia con el contexto de ellas: esto es, que cada uno á quienes llegase, aunque no sea más que la noticia debe persuadirse que para él solo se escribieron las dos cartas, y que por los inconvenientes expresados no se le dirigen con una manuscrita: que con estas vivas reflexiones, por el ardiente deseo en que también está el suplicante, previene á toda la Nación, porque el interés comprehende sin excepción de nadie, ni aún del otro sexo, pues este no le pone fuera de la instrucción que puede tener en la materia, ni de la gloria que de su versificación le resultara. Y más cuando en este país de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidas heroínas en lenguas, artes y ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus naturales la discreción y el fondo clarísimo de su viveza mental. Y si los prodigios que asoman se cultivasen con la mano del premio, se hicieran vulgares los milagros; pero la lástima es, que el riego que los baña, es el propio sudor, que malogrado, ó los esteriliza ó desazona.

V. E. le permitirá al suplicante la prolija extensión, con que se ha insinuado en este memorial, que como quiere que valga por prólogo á la reimpresión que solicita, le ha sido preciso dar este curso á la pluma. Por todo, á V. E. pide y suplica, que habiendo por demostradas dichas cartas, se sirva concederle licencia para su impresión, y así mismo mandar, se le franqueen en esta ciudad, y en las demás del reino, los archivos de sus Universidades, Colegios y Cabildos donde puede requerir y puntualizar las noticias del mérito y progresos

de los sabios de este reino, en la forma que conviene, á fin de dar á la luz pública las memorias de sus ilustres literatos, en que espera recibir gracia y merced de la poderosa mano de V. E.

D. Ignacio de Escandón.

Lima 19 de Mayo de 1769. Concédese al suplicante, por lo que hace á este Superior Gobierno, la licencia que solicita de imprimir la carta y papel que manifiesta, y fecho, ocurriendo oportunamente, se darán las demás providencias que convengan.

Rúbrica de S. E. H. D. Martín de Martiarena.

Muy Señor mfo: Recibí los dos triplicados de la carta impresa, que V. M. se ha servido dirigirme. Los elogios, con que V. M. en ella me exalta, son propios de su cortesanía y ajenos de mi mérito que es ninguno. Sólo puede este tener valor en la estimación de V. M. que quiere así favorecerme. Lo que yo escribo, no es, por buscar aplausos, ni pretender lugar entre los ilustres que nos honran. Es, por satisfacer mi genio y entretener la ociosidad, de quien soy enemigo declarado, sin admitirle la paz con que me brinda, ni las treguas que me ofrece.

Desde niño renuncié [no por virtud, sino por cierto capricho, ó indiferencia filosófica] cuanto pudiera ofrecirme una decente carrera, ó lisonjearme la esperanza. Con este designio he procurado vivir hasta ahora en soledad, retiro, y abstracción. Pero no tan fuera del comercio y trato de las gentes, que me niegue á la sociedad de los buenos, y comunicación de los sabios. Conozco muy á fondo, que de unos y otros (á costa de ningún trabajo) se sacan utilidades, que cultivan el entendimiento, y ventajas, que moderan las pasiones. El aprovechamiento es seguro, si las disposiciones son ciertas. Cada palabra en estos no es perdida, si se sabe recoger. Insensiblemente imprimen, ó sellan en el espíritu de los hombres aquellas imágenes vivas, ó caracteres virtuosos, á que siempre aspiran los ánimos sinceros. No digo esto por mí, en quien todas han sido tentativa, que han frustrado mi indocilidad y mi tibieza. Dígolo por otros, que logrando la ocasión, se han hecho honor de la humanidad, de los suyos, y de su patria.

Quisiera, que V. md. (á imitación de estos) se dedicase á componer una obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la historia de nuestros escritores, que con menoscabo de las ciencias, y deshonor de la literatura, yacen olvidados. En tal cual libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas y pasajeras. Las fuentes donde se ha de beber una verdad, que no interesa, son las memorias, que en sus archivos guardan los cuerpos literarios de Lima, y las que, como un riquísimo tesoro, conservan algunas familias del Perú. De estas bien examinadas se sacarán la profesión, y

progresos de cada uno, sus escritos, impresos ó manuscritos, sus peregrinaciones ó viajes, sus descubrimientos ó hallazgos, y la edad, en que existieron, sin perder de vista los autores. Regnicolas, ó extraños, que las critican ó elogian.

Todo esto (en mi opinión) se deberá dar en un estilo, que no decline á las bajezas de humilde, ni se eleve á las sobervias de inchado. Un buen medio hará en estas cosas sublime la expresión. La magestad de la elocuencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sencillas, que la hermoseen. Aun sin estas galas parecerá muy bien, si, como á la luz, le acompañan pureza, resplandor y claridad. Fuera de esto son precisas rectitud, y constancia, para no torcerse por pasiones, ni rendirse á la vil esclavitud de la lisonja, del interés, del partido y la facción. A cada uno se le ha de formar su relación á medida de su mérito. Las virtudes no necesitan de reclamos, ni figuras. Ellas mismas se dicen, sin mendigar voces, que las decanten, ni señales que las anuncien. Estas como extrañas disuenan y destemplan los oídos más acordes, turbando la armonía, que siempre debe reinar en el trono de la verdad.

En orden á los padres y patria, como no son asunto genealógicos deberá preferir esta, y bastará decir: natural de Lima, Cuzco, Quito, &ª y originario de ésta ó la otra parte del mundo. Si esta última no se encuentra, nada importa, ni se hechará menos en escritos de esta naturaleza. Es grande impertinencia, en estos casos, gastar el tiempo en remover al cuñas, y á cada escritor, que se refiere, nombrarle sus cuatro Abolarios. Déjese esto á los linajudos, que, como los gusanos se alimentan de roer huesos, y escarbar cenizas, no perdonando su voracidad las áridas reliquias, con quienes ya no cuentan la tradición, el tiempo y la memoria. Las pruebas, que más califican que el Tribunal de la Literatura, son la demostración de los talentos, del ingenio, del juicio, del espíritu y sindéresis del autor, que se examina. Lo demás de calidad, que llaman buena ó mala, no es de la inspección de aquel Juzgado. En él nada adelanta el que se presenta con otras prendas, que no sean virtudes, que le adornen, y ciencias, que le ilustren. Estas se han de buscar en negocios, que son del alma, y no del cuerpo. Las ventajas, que hay de aquellas á este, esas son las improporciones y distancias. No hay cotejo, aunque el más alto grado de nobleza, se compare con el menor de un espíritu sublime.

No es esto aconsejar yo á V. md., ni dar reglas á quien tan derechas sabe tirar las líneas de las suyas. En cierto modo es persuadirle, que gaste algunos ratos, ó desperdicios de su pluma en la historia ya propuesta. Ninguno mejor que V. md. podrá tratar una materia, que, aunque basta, es muy fácil á su comprensión y entendimiento. Más vale un soneto ó una décima, que V. md. prodiga, que lo que pueda costarle aquel trabajo; la idea, el juicio y el método de este linaje de escritos, el plan muy antiguo, con felicidad siguen los modernos. El estilo, que nadie lo da, sino que se hace, lo posee V. md. en grado tan fecundo, que siempre que quiera, se desempeñará con variedad, limpieza y hermosura. Conque V. md. acorte el vuelo, y sugete sus alas al remonte, no caerá de muy alto, si se precipita, no tropezará en la tierra si se acerca.

Para esta obra le sobran á V. md. los talentos, y proporciones, que á otros les faltan, y les niega la distancia. V. md. reside en Lima, donde podrá recoger

los mejores monumentos, libros y memorias, que han acumulado allí el estudio, la curiosidad y el tiempo. La Real Universidad, los Colegios y las Religiones, ahorrarán á V. md. grande parte del trabajo, dándole casi costeados los materiales, que pidiese. Contribuirán á esto también los demás cuerpos literarios del reino, si V. md. en una Carta Circular les propone un plan, que es del interés de todos, su perfección y acierto. La falta de algunas noticias se suplirá con las pinturas ó retratos de nuestros sabios, de que hay allá sobradas colecciones. De estas se formará una historia iconográfica, que servirá de grande luz, si le acompañan las inscripciones del mérito de cada uno, de su edad, patria, profesión y dignidad. Apenas habrá algunos en nuestras escuelas, que carezca de este honor, por ser en ellas estas láminas, como cierto premio á las virtudes, á la heroicidad y á la nobleza de los ingenios, que sobresaliendo en ciencias, se han hecho el mayor ornamento de la patria.

Si los nuestros, como han sido tan prolivos en este ramo de historia, lo hubieran sido en el de nuestro asunto, tendrfa V. md. á la mano memorias seguidas, para componer la suya. Por este defecto es preciso, que mendigue ahora las noticias, y su serie, sacándolas (á fuerza de industria y trabajo) de las sombras del olvido, en que yacen confundidas á ignorancias del descuido, ó á tiranías del odio y rigores de la envidia. La memoria de muchos sugetos insignes se ha obscurecido en nuestras crónicas, y fastos, porque no fueron de este partido, de aquella facción, ó de la de otra familia. Las plumas, que no han hecho tan justo recuerdo, fueron tiránicas, y peores que venales. Sólo por malicia escondieron la fama ajena, no considerando, que mataban la suya con política tan cruel, pernicioso y refinada. No faltan hoy espíritus tan abatidos, é hipócritas soberbios, que con un odio, que trasciende, propagan este abuso delincuente y criminal.

En fuerza de este conocimiento haga V. md. consistir su acierto en la imparcialidad y desinterés, usando de aquella crítica, que á los verdaderamente sabios inspiran la prudencia, el juicio, la circunspección y madurez. Sus dudas [en caso de consultarlas] no las lleve á los conventículos y tertulias. Son en aquellos tan diversas las cabezas, como las sentencias; y en estas tan varios los dictámenes, como los caprichos: y lo que es más peligroso, suele reinar en tales asambleas el espíritu del fanatismo, de la ruptura, del error y del engaño. Llévelas, pues, á pocos: y esos buenos y escogidos. Así se librará de las contensiones y disputas, que más enredan las dificultades, que aclaran los discursos.

Como V. md. se niegue á las persuaciones de la malicia, no le será difícil conocer sus tiros, que por lo común, hallando resistencia, se vuelven contra la mano que las dispara. V. md. sea firme y constante. Por complacencia de otros no prodigue aplausos á vivos, ni malbarate elogios á muertos. Es un defecto, en que incurriendo muchos escritores, arriesgaron la fe de la historia y obscurecieron la opinión de su nombre. No han hecho otra cosa, que envilecer su fama, y granjearse el desprecio de todos. Las honras póstumas son los monumentos, que la posteridad consagra á los que supieron con sus plumas defender la verdad, y

autorizar el mérito. V. md. conseguirá estas, si ciñéndose á un punto fijo, no sale de los límites, que circunscriben la rectitud y la justicia.

Aunque mis palabras, por tibias y por débiles no animen á V. md. para esta empresa, le alientan otras bien fuertes, enérgicas y persuasivas. Son estas las que celosas de nuestra estimación, de nuestro honor y de nuestro crédito y sin más impulso, que la bondad de su genio y amor á las letras, han publicado los MM. RR. PP. Fr. Pedro y Fr. Rafael Rodríguez Mobedano, de la Orden Tercera Regular de San Francisco, en la provincia de San Miguel de Andalucfa. Estos sabios escritores, en plan, método y división de su Historia Literaria de España. (Tomo Iº nº 69 pg. 79) dicen así:

"Por lo que toca á la América, desde luego la incluimos en el plan de nuestra Historia Literaria, en atención á que no obstante su distancia, no podemos mirar como extraños, ni dejar de apreciar como grandes los progresos de la literatura, con que nos ha enriquecido una región, no menos fecunda en ingenios que en minas. Así no omitiremos trabajo ni diligencia, para hacer más recomendable nuestra Historia, con un adorno tan precioso, y un ramo tan considerable de Literatura, que echó las primeras raíces en nuestro terreno, y fructificó abundantemente, trasplantado allá, y cultivado por manos españolas. Esta rica flora de literatura no debe ser para nosotros menos apreciable, que los tesoros de oro y plata, que continuamente nos vienen de las Indias Occidentales. Para desempeñar este asunto con la exactitud posible y con la gloria que corresponde á los méritos de una Nación tan literata, imploramos eficazmente el socorro de nuestros sabios americanos ó de otros españoles, que tengan especial instrucción ó interés, en la Historia Literaria de Indias; y esperamos de su generosidad y zelo, que nos proveerán abundantes materiales, asi de noticias y memorias manuscritas, como de libros impresos, que puedan ilustrarle, y tengan alguna conexión con este asunto. Tanto más necesitamos este socorro, como que en España son bien raros los libros de autores americanos, ya sean de los impresos de allá, ya de los que se imprimieron acá. Lo que atribuimos á la suma aplicación de aquellas gentes que transportan y retienen allá infinidad de libros, apurando y consumiendo casi las más copiosas impresiones. Prueba clara de esta verdad es, que no hemos podido encontrar con toda nuestra diligencia, la Historia del Padre Acosta, la Biblioteca de Antonio de León Pinelo, la Historia de España de Don Pedro Peralta y Barnuevo, ni aun completas las Decadas de Herrera. Si algunos (lo que no creemos de unas gentes, que tanto se precian del honor y de la gloria) fueren insensibles á nuestras representaciones, ó escasos en presentarnos un auxilio, que les interesa más que á nosotros, desde luego los hacemos responsables en tribunal de los sabios, de la falta de noticias é informes diminutos, que diéremos de su literatura, y de la fama y esplendor, que avaramente usurpan á su patria, y privándola por su culpa del crédito y estimación que se merece á la República de las letras".

Más ha de año y medio, que envié á Lima una copia del estado, pasaje, con la mía de que, insertándose en la Gaceta, llegase á todos su noticia. Si acaso se perdió la carta, en que lo incluía, procure V. md. que se ponga en aquel diario, como uno de los párrafos más interesantes á nuestras Universidades y cuerpos

literarios. No contemplo á aquellas sabias madres, tan desamoradas de sus hijos, ni á estos cuerpos tan desunidos de sus cabezas, que por silencio, ó descuido pierdan una ocasión que raras veces les presentarán, ni las edades, ni los siglos. Serían ahora disculpables, si no toca á sus oídos la voz, que los convida. La distancia es causa que nos tenga por dormidos, cuando quiza estamos bien despiertos. De una parte á otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remisas en los ecos, y no poco tardías en el sonido. Esto motiva, que aun las más fuertes, apenas se perciben. V. md. pues, remedie esto, haciendo que la suya, como un clarín, resuene sobre este asunto en los oídos de todos, y que penetre más allá de nuestro suelo, donde las letras tienen también su cultura, su estimación y su respeto.

Dios guarde á V. md. muchos años, Cádiz, y Abril 9 de 1768.

B. L. M. de V. md. su más Seguro Servidor y Apasionado.

José Eusebio de Llano Zapata.

SEGUNDA CARTA.

Señor Don Ignacio de Escandón.

Muy Señor mío: en la que escribí á V. md. el año pasado, le signifiqué, que á su carta impresa respondería con otra semejante. Ahora lo he ejecutado, como lo verá en el ejemplar que le incluyo. Celebraré, tengan efecto esas tales cuales insinuaciones mías, hijas de un espíritu patriota y amante de las glorias de los suyos. Conozco en V. md. por su rara viveza, innegable discreción, mucha lectura y otras prendas, grandes proporciones, y desearé no las malogre, empleándolas en un fin tan honesto en lo presente, y en lo futuro de grande ejemplo. Pues los pósteros, leyendo los héroes de la Historia Literaria, en los rasgos de tan bella pluma, se moverán á su imitación, y tendremos otros muchos que colocar en iguales series. V. md. no se acobarde para esta empresa, que es absolutamente loable, y tanto, que lo hará acreedor al eterno agradecimiento de la patria, en cuyo nombre se lo ruego; y un espíritu de su nobleza, debe rendirse á estas persuasiones, que aún serán mayores las que le haga su propio corazón. Una vez empesado el trabajo, le ha de ser muy gloriosa su consecuencia. Los materiales le vendrán á la mano, quizá sin que los busque. En fin: *Ferveat opus, redoleantque thymo fragrantia mella*, que cantó Virgilio como Vmd bien sabe.

Aquí esta haciendo una larga Inpresión de muchas de mis cartas familiares, ó de correspondencia literaria. Ya está casi conluído el Tom. I. Luego, que se acabe el 2 enviaré á V. md. un Juego, que me hará el honor de leer, cuando se desembaraze de ocupaciones mas serias.

Dios gde. á Vmd. muchos años. Cádiz, y Mayo 8. de 1768.

B. L. M. de Vmd. su Servidor y Apasionado.

José Eusebio de Llano Zapata.

Leídas con atención las dos cartas antecedentes, vea el mundo y los que quisiesen censurarme, si aunque entro amante, entro voluntario en tan espantosa empresa que, pues la confieso, muy bien la comprendo: pero era necesario tener las entrañas de un tirano, para resistir á todo el fuego con que se me habla; y los oídos, formados de la mas cruel terquedad, para no oír el clamor con que, desde el otro mundo se me grita. Mas si llevados de su inxeorable genio, insistiesen los zoilos y aristarcos, en practicar sus odiosas facultades, y culparme el arrojó á la empresa, oigan lo que mi seriedad les dice, con aquella privilegiada locución, con que aún en los asuntos más serios habla la musa.

No me conturba el carpicho,
que excita vuestros rigores,
que si la lengua es aljaba,
solo son aire las voces.

Culpable y nuevo Sepulcro,
fueran mis vanos temores,
para ocultar las memorias,
de tan ínclitos Varones.

Si el recuerdo, aún no es memoria
que al mérito corresponde,
¿ qué fuera un tirano olvido,
que inmortalides borre ?

El silencio del temor,
toda la nobleza esconde,
y es la infamia, la que sale,
á ser del cobarde el nombre.

GAZUL.

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO.

Lugar de la escena.- Persia.
Epoca.- Fin de la primera Cruzada.

ACTO PRIMERO.

El escenario representa la cumbre de una montaña. A la izquierda se deja ver un sendero muy difícil; á la derecha se supone un abismo.

ESCENA PRIMERA.

GAZUL Y HACÉN.

H.

Estamos ya, por fin, donde tu padre
Quizo, Gazul, que esta mañana vengas.
En tanto que yo miro si él azoma,
Te servirá de asiento aquella piedra.

G.

No te vayas, Hacén, pues ahora quiero,
Más que nunca escuchar la historia acerba
Del inmolado Dios, cuya doctrina
Has podido gravar en mi conciencia.
Ven, acércate á mí, no despreciemos
Esta rara ocasión que se presenta.

H.

Y si mientras hablásemos tranquilos
Llegare aquí tu padre y nos oyera ?
Quien sabe si una víctima, quien sabe
Si mañana dos víctimas hubieran.

G.

Del más clemente de los hombres todos.
Que habitan este suelo de la Persia,
Respóndeme ¿por qué tan execrable,
Tan horrorosa duda manifestas?

H.

Bien das á conocer, infeliz joven,
Tu poca edad, tu mucha inexperiencia;
Y que aun ignoras el secreto horrible
De que tu oscuro origen se rodea.

G.

Siempre con tus palabras misteriosas,
Me persigues, Hacén, y me atormentas.
Revélate por fin. Quién eres ? donde
De mi padre llegastes á las tierras ?
Qué sabes de mi origen ? O al cariño
Que mi sincero corazón te muestra,
Pagar te agrada con oscuras frases
Que algo de triste y horroroso encierran ?

H.

Ingrato eres, Gazul. ¿Ignoras, dime,
Que estos mis brazos que la edad enerva,
Te llevaron de niño, y después sólo
Se ocupan nada más que en tu defensa ?
Contéstame si hallaste, entre todos
Los hombres que en palacio te rodean,
Uno que pueda competir conmigo
En procurar tu bien ? Sino recuerda
De aquella sangre que vertió mi pecho
Para evitar que el tuyo la vertiera,
Cuando á los golpes de luciente alfange
Quizo acabar tu débil existencia,
El miserable apóstata que vive
Oculto bajo el nombre de Zulema.

G.

Nunca se apartan de la mente mía
Los bienes que á cada hora me dispensas,
Y tu sangre regada ni un momento
Justa venganza de pedirme cesa:
Y juro por Alá, que si tú mismo,
Amansado mi cólera no hubieras,
Del rojo solo los encendidos rayos
Sólo el sepulcro del infame vieran.
Ingrato, pues, no soy. ¿Por el contrario,
De confianza y amor no es una prueba,
El que el secreto de mi oscuro origen
De tus labios, Hacén, escuchar quiera ?

H.

Me dijiste, poco há, que la doctrina
Del inmolado Dios en tu conciencia
He podido gravar, y sin embargo,
Palabras de odio profirió tu lengua
Jurando por Alá. Gazul, me engañas,
Aún la doctrina del Profeta observas.

G.

De justa indignación efecto han sido
Por la duda crüel que manifiestas.
Ingrato yo ? Me insultas y este insulto
Talvez, Hacén, tu pecho lo merezca.
No he dejado por tí cuanto de caro
Brinda la corte del Sultán ? Sus fiestas,
El fausto de sus nobles, las alegres
Ceremonias del culto del Profeta ?
Y en cambio de ellas no abracé de Cristo
La rígida moral ? Y tú siquiera
Distes hasta hoy á mis preguntas, distes
La anhelada y justísima respuesta ?

H.

Basta, basta, Gazul; con tus palabras,
No sabes cuánto, de dolor me llenas;
Y ni sabes tampoco, mi silencio
De cuantos sinsabores te preserva.

G.

¿Te escudas con mi dicha ? ¿Y el silencio
Dices que guardas porque importa á ella ?
Pues, la renuncio yo; si te obstinas
Todavía en callar, porque pudieras,
Satisfaciendo á mis preguntas, darme
Motivos de dolor, reminiscencias
Permite que hoy, de unas palabras tuyas
Me atreva á hacer. No há mucho que Zulema
A una infeliz muger negó la gracia
Que demandaba por su Dios. Atenta
Mi mente, á la repulsa del ministro,
Te fui á buscar, y dije en tu presencia:
"Si por Cristo, tu Dios, que es el Dios mío,
Doblando humilde la rodilla en tierra,
Se demanda favor ¿qué pensaremos ?
Del cristiano crüel que hacerlo niega ?
Qué respondiste tú ? Hacén, te pido
Que me vuelvas á dar esa respuesta.

H.

Te respondí, que digno del enojo
Se haría de mi Dios; y que debiera,
Renunciando á vivir entre los hombres,
Buscar su sociedad entre las hienas.
Esto te dije, sí; y hoy te repito
A que lo graves más en tu conciencia,
Y pedirte después, por el Dios nuestro,

Doblando humilde la rodilla en tierra,
[Se arrodilla]

Que renunciéis, Gazul, á las instancias
Con que tu origen inquirir deseas.

G.

Esclavo, esclavo, de la mente mía
Cómo la tuya la intención penetra?
Esclavo. . . mas qué digo? . . . Padre mío,
Con mi doliente corazón te juegas?

Pero alza ya del suelo la rodilla [Se levanta.]

Y obtenga su perdón mi ligereza;
Y aunque me cueste lágrimas de sangre

Mis deseos ahogar, testigo sea

El que los mundos rige, de que nunca

Te volveré á pedir esa respuesta.

Desierto el corazón á los veinte años,

Y en la flor de la edad el alma enferma,

Y teniendo talvez á cada instante

A los autores de mis días cerca,

Y sin poder, mi cuello entre sus brazos

Reclinar, en su pecho mi cabeza;

Ha de pasar desde hoy el corto resto

De este pesado don de mi existencia.

¿ Por qué, dímelos por Dios, en mi camino,

He de encontrar tan presto tantas penas?

H.

¿ Ignoras que el Sultán, aunque de hijo

En darte el nombre se complazca, encierra

Los mortales despojos de tu padre

En suelo extraño solitaria huesa?

G:

No lo ignoro, lo sé; pero su nombre

Puedes decirme tú, y do se encuentra

La querida muger que el nombre de hijo

Dar á este joven desgraciado pueda.

H.

Muy pronto lo sabrás. A mi memoria

Un confuso recuerdo se presenta;

Y á esta desierta cumbre, el Sultán mismo,

Quizá para ello te ordenó que vengas.

G.

No te burles, Hacén. ¿ De dónde infieres

Que propósito tal mi padre tenga?

H.

Escúchame, Gazul, y si te engaño

Venga tu enojo sobre mí. ¿ Recuerdas

Que hace tiempo el apóstata se pasa

Con el Sultán en largas conferencias ?

Pues bien; un día que en secreto estaban

Platicando los dos, junto á su puerta

Un momento escuché, y estas palabras

Llegaron á mi oído. "Ya se acerca

Gazul á los veinte años, le decía

El Sultán al apóstata; y Zulema

"Gran Señor, replicó, ya es necesario

Que salga de su error". En la escalera

Sonaron unos pasos, y al momento

Alejéme de allí. Ahora contesta,

Si talvez el Sultán con este objeto

No quiso que á este sitio te trajera.

G.

Mucho lo dudo, mucho. Las palabras

Que sorprendiste tú son tan inciertas.

H.

Inciertas te parecen? Los veinte años

No los cumples hoy día? Mas, espera.

Percibí un ruido, abajo, en la pendiente,

Y es talvez el Sultán, que ya se acerca.

[Mira á un lado]

Él es, él es. Silencio. Disimula,

Y descansa un momento en esa piedra.

ESCENA SEGUNDA.

DICHOS Y EL SULTAN.

H.

Gran señor, á tus plantas.

G.

Padre mío,

Que tus días aumente el gran Profeta.

S.

Alza esclavo. Gazul, que Alá te ayude

Y vivas largos años en la tierra.

Ya está muy alto el sol, mucho he tardado

¿ Y qué tiempo hace á lo que tú me esperas?

G.

No há mucho que llegué, por los arbustos

Que dificultan la ascensión.

S.

La cuesta
Es, en verdad, difícil. Muchas veces
Estuve á punto de rodar. Zulema
No te encontró al subir?

G.

No, padre mío.

S.

A la falda del monte entre las quiebras
Le pude divisar. (Mucho me temo
Que acabe el infeliz con su existencia.
O talvez ! ¡pero no; siempre me ha dado
De su fidelidad bastantes pruebas.
Con todo prevengámonos.) Esclavo? . . .

H.

Manda á tu siervo, gran señor.

S.

Recela

Mi pecho no sé qué de mi ministro,
Y en vos ha puesto su confianza entera.
¿Tú que á su lado habitas estos días
No sabes por la noche en qué se emplea ?

H.

Hasta las altas horas desvelado
Con pasos descompuestos, de su pieza
Midiendo el suelo está. Mas de su boca
Nada he podido oír

S.

(Cuánta nobleza
Encierra el alma de este esclavo. Mienten
Los que me dicen que el Corán desprecia.)
Desde hoy, Hacén, te ordeno que vigiles
Con sumo afán sus actos.

H.

No pudieras
Dar este encargo, gran señor, á otro
De tus esclavos ?

S.

Y por qué no aceptas
Con humildad mis órdenes ?

H.

Perdona
Si ha podido ofenderte mi respuesta;
Mas, bien sabéis, señor, como yo tengo
Motivo para odiarle, y no quisiera
Que una ocasión se preste á la venganza.

S.

(Me admira, sí, me admira su entereza,
Pero, talvez hipocresía es sólo.
Lo volveré á probar.] Lo que te ordena
Tu natural señor has de cumplirlo
Sin replicar. Lo ofiste?

H.

Se sujeta
A tu querer, señor el querer mío.

S.

A solas con Gazul, ahora quisiera
Gastar unos instantes. Tú en tanto
Vé á mirar desde allí si alguien se acerca.

ESCENA TERCERA.

DICHOS, MENOS HACÉN.

G.

Ya está lejos Hacén, ya, padre mío,
Tienes á sólo tu hijo en tu presencia,
Y puedo abrir mi pecho á los secretos
Que á bien el tuyo revelarme tenga.

S.

Mucho temo, Gazul, de que yo mismo
A quien tanto tus dichas interesan
Vaya con triste narración ahora
Tu encantador ideal á hechar por tierra;
Y que sea mi mano aquella mano
Que dispone del arco la saeta,
Saeta de dolor que va tu pecho,
A lacerar, impía, la primera.

G.

Conocida te es la ardiente sangre
Que sin cesar circula por mis venas;
Y ante un pesar supones que menguado
Mi espíritu de hierro desfallezca?

S.

Bien, hijo mío, bien. Tu nacimiento
Envuelto en sombras para tí se encuentra;
Pero la hora llegó de que conozcas
Con tu preclaro origen tu nobleza.
La vas á conocer; mas ¡ay! en cambio
Dolor tu corazón y, el mío afrenta
Van ahora á ganar, y sin que nunca

Alejarlos de sí distante puedan.

G.

Padre mío, valor.

S.

Al cielo imploro

Que á tu pecho, Gazul, se le conceda.

Escucha, escucha, pues: Hace veinte años

A que dejando en paz toda la Persia

Regresaba á Balfuch que del imperio

La hermosa capital entonces era.

Mi enardecida mente en el camino

Forjaba sin cesar vanas quimeras

Y envano distraerla procuraban

Mis compañeros en la magna guerra.

Llegué á palacio, al fin, y mis esclavos,

¡ Cruels ! me dieron la espantosa nueva

De que Celina echando en el olvido

Su real origen y sin par nobleza

Había dado á luz hijo bastardo

Y de un cristiano vil. Al punto, ciega

La luz de mi razón, al aposento

De Celina marché y allí encontréla

Con un niño que alegre jugueteaba

En el bello candor de la inocencia.

Al punto fría y rápida la sangre

Sentí que se agolpaba á la cabeza

Y sin poderme reportar, "infame,

Infame, sí, mil veces, dije ante ella,

Los laureles que traigo conquistados

Con tu delito atroz los pisoteas.

Mi honra te exijo, desgraciada, mi honra

Que al partirme de aquí la dejé ilesa !

¿ Qué has hecho de ella tú ? La has mansillado:

Que allá su maldición te envíe horrenda.

Parte, parte, infeliz, á donde nunca

Mis infamados ojos verte puedan

Y por tus dignos compañeros sólo

Lleva tu crimen y tu infamia lleva."

Dije y su niño lo tomé en mis brazos

Y le obligué después á que saliera;

Y ella llorando dirigió la vista

Al fruto de su amor, y á la vereda

Que á esta montaña se dirige, al punto

Sus pasos ordenó. Su luz primera

Poco después mi mente recobrando,

Me reprendió mi torpe ligereza

Pero mi orgullo me mantuvo firme

Hasta que un nuevo sol volvió á la tierra:

Mis esclavos entonces á la montaña

Para buscarla envié; pero Zulema

Sólo halló su cadáver desgarrado

Por los voraces dientes de las fieras.

G.

La historia de Celina, padre mío,

No me da á conocer mi procedencia;

Pudiera presumir, pero es un sueño;

Soy infeliz expósito á tus puertas.

S.

Escúchame, Gazul, Al niño tuve

En palacio encerrado hasta que hubiera

Borrado de la mente de mis súbditos

El tiempo destructor, las hondas huellas

De las facciones de Celina. Hice

Que el título de padre á mi me diera;

Hoy, los veinte años de cumplir acaba

Y se halla el niño aquel en mi presencia.

G.

Horror! horror!

S.

Bien haces, hijo mío,

Huye, huye veloz de aquesta tierra;

Pero antes, si algo valen mis caricias

Mis desvelos y afanes, las demás

Noches en que he llorados los efectos

Del proceder brutal que me atormenta,

Un momento detente, y tú que vives,

Y que tu noble corazón encierras,

A este viejo infeliz, que está á tus plantas.

Y que pide perdón, dale por ella,

Por tu madre, Gazul, que ahora no mira

Desde el cielo de ella, donde se encuentra,

Dale, dale el perdón, y después huye,

O véngate de mí, si eso deseas.

G.

¡ Bastardo, vil bastardo, y la fortuna

Con tal adversidad aún no contenta,

Mi padre Gacos muerto en suelo extraño,

Mi madre devorada por las fieras !

S.

Toma mi yagatan. Vengaza sólo
Venganza y nada más tu pecho anhela;
La ocasión es propicia; hierre, hierre
Y oprime con tu planta mi cabeza.

G.

Levanta, gran señor, eres mi padre
No aumentes mi dolor con otra ofensa.

S.

No me levantaré si de tus labios
No escucho mi perdón.

G.

Si lo deseas
Dirige al cielo fervorosas preces,
Sólo el ruego te falta.

S.

Deja, deja
Que me arrastre á tus pies.

G.

No, padre mio.

S.

Me has perdonado ya ! Pues bien; en prenda
De este favor inmenso que te debo,
La tumba de tu madre irá Zulema
Por mi orden á mostrarte, y aquel llanto
Que tus mejillas ardoroso riega
Tenga un motivo; mas sabe, hijo mio,
Que renegó tu madre del Profeta
Y abrazó de Jesús el culto infame
Y en su crimen murió y que á la huesa
El le llevó talvez.-Que estas palabras
Se te graven, Gazul, en la conciencia.

(Vase).

ESCENA CUARTA.

GAZUL.

¡ Qué ideas, santo Dios ! " ¡ Que estas palabras
Se te graven, Gazul, en la conciencia !,
Su asesino talvez ! Tremenda duda,
Fuera, fuera de mí. " Y que á la huesa
El le llovó talvez ! " Y un momento antes
Se me dijo también que de mi incierta
Cuna ignoraba aun secreto horrible

Que le rodea en torno. ¡ Cruel idea !
Yo la voy á aclarar. Hacén. . .

ESCENA QUINTA.

GAZUL Y HACÉN.

H.

Me tienes
Hijo mío, Gazul, en tu presencia.

G.

Un vil bastardo soy.

H.

Mentira.

G.

Acaba
El Sultán de decirme.

H.

Su lengua
Te ha mentido, Gazul. Yo soy testigo
De que Celina fué la esposa tierna
De un héroe francés. Abandonando
De su progenitor la infame secta,
El culto de Jesús puro y sublime
Abrazó como tú y de su Iglesia
Las aguas santas del bautismo abrieron
Ante su paso las doradas puertas.

G.

Pero ya no es la patria de mi madre
Este valle de lágrimas. (se abrazan)

H.

Tu pena
Es muy justa, hijo mío. Lloro, lloro
Sobre mi pecho. Mi amistad sincera
No afrentará tu llanto y con las tuyas
Se mesclarán mis lágrimas.

G.

De horrenda,
De una espantosa duda el alma mía
Se ha apoderado, Hacén. ¿ Tú no recelas
Que mi madre no ha muerto desgarrada
Por los voraces dientes de la fieras ?

H.

Qué preguntas Gazul ? ¿ Tu padre acaso
No te contó que la encontraron muerta ?

G.

Sí me lo dijo, sí: ¿ Pero hay alguna
Dificultad en que mi madre hubiera
Sido arrojada al campo cuando su alma
Ya había roto su prisión ?

H.

Desecha,
Desecha esos celos infundados
Que sin la menor causa te atormentan.

G.

Sin causa dices? Oyeme. Mi padre
Me dijo estas palabras:

H.

Tente. Aquellas
Malezas se movieron (*Se acerca á ver*) ; El apóstata !
Gazul, huyamos por aquí, ya llega.

(Vanse).

(Continuará).

Octavio Cordero.

A PASTEUR.

Encastillado en tu ejemplar paciencia,
Sigue audax en tu noble pensamiento,
Y un portento y después otro portento
Ilumine el Santuario de la ciencia.

Mas advierte : otro Genio la existencia
Sofió de los microbios. . . Toma aliento ! . . .
Tú poseerás el gran descubrimiento;
Y él, númen será de la presciencia.

Mañana cuando el ángel de la gloria,
En premio de tu ingenio portentoso
Te cifa una corona, agradecido;

De ella un laurel consagra á la memoria
De Raspail y destruye, generoso,
El microbio del Genio, el negro olvido.

Miguel Moreno

OBRAS DE FRAY VICENTE SOLANO.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los amantes de las glorias nacionales que, próximamente saldrá á luz el tomo primero de las obras del sabio franciscano, impreso en Barcelona, en el acreditado establecimiento editorial de "La Hormiga de Oro". La *Sociedad Solano* fundada con el objeto de honrar la memoria de nuestro célebre compatriota, ha podido al fin vencer los obstáculos, principalmente pecuniarios, que se le prestaban para realizar su pensamiento, gracias, en primer lugar, á la munificencia del Excmo. Señor Dr. Don Antonio Flores, Presidente de la República, á quien nos complacemos en ofrecer el público reconocimiento de los azuayos, por la generosa espontaneidad con que á nombre del Gobierno, ha mandado colocar en París 2500 francos para ayudar á los gastos de impresión. Acciones como la presente deben consignarse en las páginas de la historia, para estímulo de Gobernantes y para honra de quienes las ejecutan: la protección á las letras y á las ciencias, es uno de los mayores timbres de gloria que puede ostentar un Magistrado Republicano.

No debemos tampoco pasar en silencio, sino al contrario recomendarla á la gratitud de nuestros compatriotas, la generosa cooperación, para el mismo objeto, del Señor Don Carlos Ordóñez, miembro entusiasta del I. Concejo Municipal de Cuenca. Esta Corporación, por una de esas aberraciones explicables sólo en los cuerpos colegiados, tuvo á bien retirar el subsidio promedio para tan saludable fin, fundándose en razones de economía y de incompetencia; á pesar de los vivos esfuerzos en contrario, de algunos de sus distinguidos miembros. Como la cantidad votada por el Gobierno era insuficiente para etender á los gastos de impresión del primer tomo; y como era preciso ahorrar á nuestro Municipio la vergüenza de negar un *mendrugito de pan* á la memoria del más sabio de nuestros compatriotas, el Señor Ordóñez, con generosidad que le enaltece, cortó la dificultad ofreciendo de su peculio la suma de 1000 francos que próximamente serán remitidos por el Señor Doctor Juan Bautista Vézques, Presidente del Concejo, é interesado en la publicación de las obras del P. Solano, el Sr. Crelmente Ballén, Cónsul General del Ecuador en París.- Reciba el Sr. Ordóñez, en esta justiciara manifestación, el testimonio de reconocimiento de sus compatriotas, por este acto de laudable patriotismo.

El plan que seguimos en la edición de las obras de Fray Vicente, es más ó menos, el mismo indicado por él en una carta privada, que vió la luz en uno de los números anteriores de esta *Revista*. "Distribuiría mi obra, decía en 1853 á su corresponsal, el Sr. Dr. José María Lazo, en tres partes para metodizarla: la primera contendría la parte literaria; en esta entrarían mis *máximas*. . . mi *bosquejo*. . . mi *traducción* de Salustio, mis *viajes á Loja* con adiciones y correccio-

nes; y alguna otra cosa. La segunda contendría toda mi polémica, bastante difusa. En fin, la tercera, elocuencia sagrada, esto es, varios sermones selectos, &."

Respetando, pues, en lo posible, la idea de su autor, el primer tomo, precedido de la *Biografía* del P. Solano, escrita por el Sr. Dr. Antonio Borrero, contendrá los siguientes escritos: *Máximas, Sentencias y Pensamientos; Bosquejo de la Europa y de la América en 1900; Revista de algunos hombres célebres de nuestro siglo*, en la cual, irá incluido un juicio crítico inédito, sobre la "Victoria de Junín" de Olmedo; *Viajes á Loja*, que como tratan de ciencias naturales, irán acompañados de sus demás estudios sobre física é historia natural. Como estos no dan para un volumen, hemos creído conveniente publicarlos junto con dichos *Viajes*; y por último la "Defensa de Cuenca".

Quiera el cielo que podamos ir publicando, en tomos sucesivos, todas las producciones científicas y literarias del esclarecido varón que es, no solo gloria del Ecuador, sino de toda la América.

A. M. V.

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El 26 del pasado, por la noche, tuvo lugar la del Colegio Nacional de San Luis, de esta ciudad.

Las varias puestas literarias con que se solemnizó el acto obtuvieron justos aplausos. El discurso de conclusión, del que se había encargado el Rvdo. P. Alberto M. Torres, profesor de ciencias abstractas, tuvo por tema el Patriotismo considerado de una manera cristiana. La tesis estuvo bien desarrollada, y, como era de esperarse, el auditorio quedó satisfecho.

Terminó la función con un drama original del Sr. Octavio Cordero, titulado, "Los hijos de Atahualpa", que agradó mucho á los concurrentes; pues, muy á lo vivo están pintados en él las desgracias y los abusos de que son víctimas los infelices indios.

No es ésta la primera ocasión que el Sr. Cordero regala á la sociedad cuencana con espectáculos como el de que nos ocupamos. Hace un año, y en iguales circunstancias, gozamos con la representación de "Gazul", drama que nós apresuramos á publicarlo en esta Revista, para que juzgando del mérito de él se convenga con nosotros en que las bellas letras están de pláceme y que abrigamos fundadas esperanzas de que su autor será, andando el tiempo, y siempre que no desmaye su entusiasmo, uno de los dramaturgos que honrará á la literatura patria. Por nuestra parte, damos al Sr. Cordero el más

cumplido parabién y le enviamos una voz de aliento ! al principio del difícil, y poco trillado camino por el que ha tomado su naciente genio.

BOLETIN UNIVERSITARIO.

República del Ecuador.-Biblioteca Pública del Azuay.-Cuenca, Junio 30 de 1891.

Al Señor Rector de la Junta Universitaria.

Señor:

Provista, como está, de nuevo Bibliotecario la Biblioteca pública, cumple á mi deber elevar á la Ilustre Junta de Gobierno Universitaria, por el órgano de US., que dignamente la preside, una razón del estado de dicho establecimiento de los últimos seis meses, á contar desde el 1º de Enero de 1891, hasta la fecha de este informe.

Incalculables son las ventajas que ofrece á una juventud ansiosa de ilustración y ciencia el tesoro de Biblioteca pública, que con sus puertas francas, proporciona, indefinidamente, solución á las dificultades que experimenta el espíritu humano en los combates de la inteligencia, y abundante material para cultivar el genio y la inspiración. El teólogo y el jurisconsulto, el filósofo y el historiador, el discípulo de Hipócrates y de Pitágoras, el naturalista y el industrial; encuentran en ella luz suficiente para desterrar las sombras de la ignorancia y de la duda.

Observando el fondo bibliográfico del Establecimiento, se nota, que él no consiste, precisamente, en las muchas y variadas ediciones de una misma obra ni en la abundancia de ediciones antiguas, que, en verdad, es un elemento notable en una Biblioteca, sino en modernas ediciones que, de los clásicos de la antigüedad y del presente siglo se han publicado en estos últimos: tales son las colecciones de autores griegos, latinos, españoles, franceses. Los Catálogos que mensualmente se han publicado impresos, confirman esta verdad.

A contar desde el año de 1886 en que se fundó el Diario de movimiento, se ha notado que la concurrencia de lectores es anualmente progresiva; pues, en el último semestre, de Enero á Junio, se han consultado 3,160 obras de esta manera:

Ciencias eclesiásticas	69
Jurisprudencia.	322
Ciencias políticas y filosóficas	131
Historia	651
Literatura.	903
Ciencias exactas.	148
Medicina.	815

Artes y oficios	55
Periódicos y folletos	69

3,160

Esta cifra es casi igual al número de obras consultadas en 1890, con la circunstancia de que la lectura es de lo más escogido.

El aumento de volúmenes en este año de 1891, se reduce á lo siguiente:

Obras pertenecientes á la Biblioteca Universitaria y trasladadas á la pública.....	92 vols.
Obsequiadas por particulares.....	16
Por el Excmo. Señor Presidente de la República.....	6
Adquiridas por compra.....	6
Total	120

En resumen: la Biblioteca pública contiene en la actualidad los volúmenes siguientes:

Existencia en 1890.....	4615
Adquiridas en 1891.....	120
Obras truncas.....	56
	4791

De estos volúmenes, 867 han sido empastados por cuenta del Establecimiento desde que él se fundó en 1882, ya por haberse destruido las pastas en la primera pérdida que hizo la Biblioteca, en el naufragio del vapor Azuay, ya por haberse hecho adquisiciones á la rústica. Existen en la actualidad algunos de estos, que deben ser empastado lo más pronto, para ponerlos al servicio del público.

Conocida era la incomodidad que ofrecía el local en los primeros años de su organización; por lo cual, con toda actividad y en desempeño de mi deber, conseguí del Señor Rector del Colegio Nacional que cediera el salón que por hoy, sirve depósito de los libros, el cual unido al último departamento que US. obtuvo del actual Señor Rector de dicho Colegio, constituye la vistosa y elegante Biblioteca pública del Azuay.

Obra nacida de dos años de trabajo ha sido la última formación de los Catálogos impresos, que se han publicado en los años 1890 y 1891. Su método es

demasiado fácil y manejable por el más inesperto en el difícil cargo de Bibliotecario.

Dividida la Biblioteca en ocho secciones, se han hecho Catálogos para cada una de ellas, por orden alfabético de materias; de suerte que, un concurrente encuentra de una sola vez en el Catálogo especial, todas las obras que se relacionan con su estudio particular. Deseable es, que se publique también el Catálogo general por orden de autores que es de tanta importancia como el de materias. En la colección de las obras se ha observado estrictamente las disposiciones del Reglamento. Los fondos con que cuenta la Biblioteca, son: 1° los que puntualiza el art. 3° del Reglamento; y 2° los designados en el Decreto Legislativo de 18 de Agosto de 1890. Con estas rentas, es verdad, podrá aumentarse el fondo bibliográfico; pero, de ninguna manera se podrán satisfacer todas las necesidades que experimenta el Establecimiento, con motivo del actual progreso de las letras.

Es de estricta justicia tributar un voto de agradecimiento al Supremo Gobierno por las obras obsequiadas á la Biblioteca, en especial por las últimas remitidas en el año próximo anterior, las que son raras y de actualidad, por la circunstancia de ser autografiadas y sobre materias de de dominio general. De igual manera, son dignas de público agradecimiento las personas particulares que han hecho importantes donativos en pro del adelanto del Establecimiento.

Al concluir con este compendioso informe, cábeme la honra de dirigir á US. las más expresivas gracias por la confianza con la que, inmerecidamente, se me ha favorecido desde 1882, en que se inauguró la Biblioteca; fecha desde la cual he procurado también cumplir con laboriosa actividad los deberes que me imponía el delicado cargo de Bibliotecario.

Dios guarde á US.

Miguel Falconí.

República del Ecuador.—Rectorado de la Universidad del Azuay.—Cuenca, Julio 5 de 1891.

Señor Bibliotecario:

El Señor Doctor Vicente Paz, con el entusiasmo que le distingue, por la instrucción popular, ha obsequiado á la Biblioteca pública que Ud. dirige, las obras siguientes:

Los tomos 2.° y 3.° de las "Instituciones de Derecho Civil Venesolano", por Luis Sanojo.- Un volumen empastado de la "Revista Literaria".-Un folleto titulado "Ley de Administración de Aduanas".-El proyecto de Código de Instrucción Pública, presentado á la Legislatura de 1888.-Cuatro tomos de la Instituta de Derecho Civil Ecuatoriano," por el Doctor Don Vicente Paz.- Doce

entregas de "El Foro Ecuatoriano".-La leyenda histórica "A través de los Andes" por el *Doctor Fracisco Campos*.-Exposición de la legación del Ecuador en el Perú, confiada al Dr. Benigno Malo.-Leyes reformativas del Código de Enjuiciamientos Civiles de 1885, y 1886.-El Concordato y Reglamento de diezmos.-Colección de leyes fiscales.

Sírvase U. agregarlas al inventario y catálogos respectivos, y cuidar de que se publique este obsequio, en el número próximo de la "Revista", á fin de que conozca la Nación el patriotismo del Sr. Dr. Paz, que contrasta con los directores de periódicos, quienes descuidan de remitir sus publicaciones, no obstante el precepto de la ley y las órdenes dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Dios guarde á U.

Juan Bautista Vázquez.

CATALOGO DE LAS OBRAS

DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL AZUAY.

(Continuación).

74	Frenología [La] y sus glorias, por Mariano Cubí y Soler.- Barcelona, 1853, I t. en 4.º.....	188
75	Fundaciones y cimientos, por B. Dobsom.- Madrid, 1856, I t. en 12.º.....	192

G.

76	Genése (La) du globe terrestre, par l' Abbé Choyer.- París, 1875, I t. en 8o.....	186
77	Geografía astronómica, por D. Juan de Dios de la Roda y Delgado.- Barcelona, 1853, I t. en 4.º.....	200
78	Geología [Compendio de], por D. Juan Vilanova y Piera.- Madrid, 1872, I t. en 4.º.....	188
79	Géologie, par N. Meissas.- Paris, 1872, I t. en 8º.....	187
80	Géologie appliquée, par M. Stavislas Meunier.- Paris, 1862, I t. en 8º.....	187
81	Geometría descriptiva, por Francisco Haz de La Puente.- Madrid, 1858, I t. en 8.º y atlas en f.º.....	197
82	Geometría (Lecciones de), por P. L. Cirodde.- Madrid, 1877, I t. en 8.º.....	195
83	Geometría [Programa de], por O. Julián López Catalán.- Barcelona, 1877, I t. en 12.º.....	192

84	Geometría plana, por José Epping.- Quito, 1873, I t. en 8.º.....	195
85	Geometría del espacio, por J. Epping.- Quito, 1874, I t. en 8º.....	195
86	Géométrie descriptive, par Mr. Guillermin.- (Autógrafo), Paris, (sin fecha) I t. en 4.º.....	197
87	Géométrie [Cours de] descriptive, par M. Fh. Olivier.- 2.º edit. Paris, 1852, I t. en 4º y atlas en 4º.....	197
88	Géométrie descriptive, [Additions au Cours de], par M. Fh. Olivier.- Paris, 1847, I t. en 4.º.....	197
89	Géométrie descriptive (Développements de), par M. Fh. Olivier.- Paris, 1843, I t. en 4º y atlas en 4º.....	197
90	Géométrie descriptive [Complements de], par M. Fh. Olivier.- Paris 1845, I t. en 4.º y atlas en 4º.....	197
91	Géométrie descriptive (Aplications de la) aux ombres, a la perspective, a la gnomonique et aux engranages, par Fh. Olivier, Paris, 1846, I t. en 4º y atlas en 4.º.....	197
92	Géométrie descriptive (Memoires de), par Fh. Olivier.- Paris, 1851, I t. en 4º y atlas en 4.º.....	197

H.

93	Histoire de l' électricité, et du magnetisme, par M. Becquerel.- Paris, 1858, I t. en 8º.....	194
94	Historia del Cielo, por C. Flammarion.- París, 1874, I t. en 4º.....	197
95	Historia y boletín del Observatorio astronómico de Quito, por Juan B. Menten.- Quito, 1882, I t. en 4.º.....	205
96	Historia de la creación, por Ernesto Haeckel.- Madrid, 1878, 2 t. en 8º.....	184
97	Historia natural, por Milne Edwards- 3.º edit. Madrid, 1859, I t. en 12º.....	184
98	Historia natural, por D. José Monlau.- 2ª edic. Barcelona, 1874, 3 t. en 12.º.....	184
99	Historia [Elementos de] natural, por A. Richard.- Madrid, 1852, I t. en 8.º.....	186
100	Historia natural de los minerales, por G. Cuvier.- Valencia, 1834, 2 t. en 8º.....	184
101	Hombre (El) fócil, por Víctor Meunier.- Madrid, 1876, I t. en 12º.....	184
102	Homme (L') et la création, par M. Desdouits.- 2.º edit. Paris, 1846, I t. en 8º.....	186

I.

- I03 Instruction (Manual de l') populaire, par J. B. Chair-grasse.- Paris, (sin fecha) I t. en 4°..... 196

L.

- I04 Livre de la nature, par Cousin-Despreaux.- 6.° edit. Paris, 1872, 3 t. en 8.°..... 185

M.

- I05 Maravillas (Las) celestes, por Camilo Flammarion.- Madrid, 1875, I t. en 8.°..... 200
 I06 Matemáticas, por L. B. Francœur.- Santiago de Chile, 1833, 2 t. en 8.°..... 195
 I07 Matemáticas, por D. José de Oriozola.- 4ª edit. Madrid, 1850, e t. en 8.°..... 195
 I08 Mathématiques, par Mr. Texier.- (sin fecha ni lugar) (Autógrafo) I t. en f.°..... 197
 I09 Mecánica, por M. Ch. Delaunay.- 2ª edit. Madrid, 1879, I t. en 8.°..... 195
 I10 Mecánica elemental, por L. B. Francœur.- Madrid, 1803, I t. en 8.°..... 195
 I11 Mecánica industrial, por M. A. Morin.- Barcelona, 1858, texto y atlas en 8.°..... 196
 I12 Mecánica racional é industrial.- 2.° edit. Madrid, 1863, 2 t. en 8.°..... 195
 I13 Mécanique, par Mr. Echard.- [sin fecha ni lugar] [Autógrafo] I t. en f.°..... 197
 I14 Météorologie, par N. Meissas.- Paris 1841, I t. en 12.°..184
 I15 Millon de recettes, par M. Jules Troussset.- Paris, 1879, 2 t. en 4.°..... 206
 I16 Mineralogía [Manual de], por M. Blondeau.- Madrid, 1831, I t. en 12.°..... 184
 I17 Mineralogía general, por D. Felipe Naranjo y Garza.- Madrid, 1862, I t. en 8.°..... 186
 I18 Minéralogie [Manuel de] par A. Des Cloizeaux.- Paris, 1862, I t. en 8.°..... 187
 I19 Minéralogie [Résumés d'], par N. Meissas.- Paris, 1840, I t. en 12.°..... 184
 I20 Mundos (Los) imaginarios, por Camilo Flammarion.- 2ª edit. Paris, 1878, I t. en 8.°..... 200

N.

- I21 Narraciones de lo infinito, por Camilo Flammarion.- París, 1874, I t. en 8.°..... 200
 I22 Nivellement [Traité du], par P. Breton.- 3ª edit. Paris, 1873, I t. en 8.°..... 201
 I23 Nociones de Física, por D. José Trias y Travesa.- Barcelona, 1865, I t. en 12.°..... 192

O.

- I24 Observaciones astronómicas y física, por D. J. Juan y A. Ulloa.- Madrid, 1773, I t. en 4.°..... 197
 I25 Origen de las especies, por Charles Darwin.-- Madrid, 1860, I t. en 8.°..... 186
 I26 Origen del hombre, por el Dr. Roberto Abendroth.- Barcelona, 1874, I t. en 8.°..... 186
 I27 Origen del hombre, por Carlos R. Darwin.-- Barcelona, 1880, I t. en 8.°..... 184
 I28 Origen del hombre, por el Dr. D. Juan Vilanova y Piera.- Madrid, 1872, I t. en 8.°..... 188

P.

- I29 Physique élémentaire, par A. Bouchardat.- 3ª edit. Paris, 1851, I t. en 12.°..... 192
 I30 Physique, par Boutan et D'Almeida.- 4ª edit. Paris, 1874, 2 t. en 8.°..... 196
 I31 Physique [Traité de] par M. Becquerel.- Paris, 1842, 2 t. en 8.°..... 194
 I32 Physique (La) en action par M. Desdoutis.- Paris, 1846, 2 t. en 8.°..... 194
 I33 Physique [Elements de] par M. D. Hanra.- (Autógrafo) 1886-1889, I t. en 4.°..... 197
 I34 Place L'Homme par T. H. H. Huxley.- París, 1868, I t. en 8.°..... 186
 I35 Plantes equinoxiales, par Humboldt.- París, 1813, 2 t. folio mayor..... 190
 I36 Pluralidad [La] de mundos habitados, por C. Flammarion.- París, 1875, I t. en 8.°..... 200
 I37 Problèmes (Recueil de) livre de maitre.-Paris, 1877, I t. en 8.°..... 195
 I38 Problèmes [recueil de] livre de l'élève.-Paris, 1877, I t. en 12.°..... 192

139	Proceedings Zoological [sin lugar] 1888, 2 t. en 8.º	187
140	Progreso de las ciencias, por Luis Figuier.- París, 1866, 2 t. en 12.º	200

Q.

141	Química elemental (manual de) por Lenoble.- París, 1877, un t. en 12.º	192
142	Química general, por Muñoz de Luna.- 4ª edic. Ma- drid, 1877, 2 t. en 8.º	193
143	Química elemental, por M. J. Girardin.- París, 1842, 2 t. en 8.º	183
144	Química elemental, por L. Troost.- 3ª edic. París, 1878, 1 t. en 8.º	193
145	Química experimental é inorgánica, por Luis Dressel S. J.- Quito, 1873, 1 t. en 8.º	193
146	Química orgánica, por Justo Liebig.- Madrid 1847, 4 t. en 8.º	193
147	Química (nociones de), por Boutet de Monvel.- 2ª edic. París, 1877, 1 t. en 12.º	192
148	Química (sinopsis filosófica), por el Dr. Pedro Mata Madrid, 1849, 1 t. en 8.º	193

R.

149	Recreaciones científicas, por Gastón Tissandier.- Madrid, 1882, 1 t. en 8.º	194
150	Revue de géologie, par M. Delese.- París, 1878-1877, 6 t. en 8.º	187
151	Sitios de las cordilleras, por Alejandro de Humboldt.- Madrid, 1878, 1 t. en 8.º	187
152	Sol (El) por el P. A. Secchi S. J.- Madrid, 1879, 2 en 8.º	200
153	Synopsis plantarum æquatoriencium, por G. Jameson.- París, 2 t. en 12.º	184

T.

154	Tablas logarítmicas, por el P. J. B. Menten S. J.- Quito, 1874, 1 t. en 12.º	191
155	Tecnicismo matemático, por D. Felipe Picatoste.- Madrid, 1873, 1 t. en 12.º	191
156	Tierras [Las] del Cielo, por Camilo Flammarion.- París, 1878, 1 t. en 8.º	200

157	Tres [Los] reinos de la naturaleza, por Buffon y otros.- Madrid, 1852, 9 t. en 4.º	188
158	Trigonometría [Elementos de] rectilínea y esférica, por P. L. Cirodde.- 8ª edic. Madrid, 1877, 1 t. en 8.º	195
159	Trigonometría (Tratado de) plana y esférica, por el P. J. B. Menten.- Quito, 1873, 1 en 8.º	195
160	Topografía [Tratado de], por el Ilmo. Sor. D. Isidro Giol y Soldevilla.- 3ª edic. Madrid, 1884, 2 t. en 8.º y atlas en 4.º	201
161	Topographie [Cours de], par Mr. Veillon.- [Au- tógrafo] [sin fecha ni lugar], 1 t. en f.º	197

V.

162	Viajes aéreos, por C. Flammarión.- Madrid, [sin fecha] 1 t. en 8.º	200
163	Viajes á los Andes ecuatoriales, por M. Boussingault.- París, 1849, 1 t. en 8.º	187
164	Viaje por el espacio, por C. Flammarión.- Barcelo- na, 1876, 1 t. en 8.º	200

Z.

165	Zoología [Résumés de] par N. Meissas.- 2.º edit. París, 1848, 1 t. en 12.º	184
-----	---	-----

(Continuará).